



CIEES DA LA ACREDITACIÓN DE LICENCIATURA EN MEDICINA AL COMPLEJO REGIONAL SUR

Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual MIÉRCOLES 28.07.2021 AÑO 12 NO. 3172 PRECIO \$5

ESCRIBE



EL AUTODESTAPE
Fernando A. Crisanto 4

MUNDO / PAG.10 PARTE 2/2 EN ESPAÑOL

Newsweek
'Cuando salvamos el silencio, salvamos todo lo demás'

POLITICA / PAG.8

Docentes de la UDLA Puebla exhiben complicidades en su desplegado, refirió **Barbosa Huerta**

► El gobernador, Miguel Barbosa pidió no ser cómplices de Luis Ernesto Derbez y criticó que en su momento no se pronunciaran por el desfaldo de la institución, así como de la Fundación.

CIUDAD / PAG.4

Profeco debe controlar precios en este regreso a clases; **"¡que ya haga algo!"**

► Barbosa Huerta pidió a las autoridades supervisoras, vigilen que no incrementen los precios de papelería y uniformes.

TLAHUAPAN / PAG.12

Ejidatarios piden frenar extracción de tierra y piedra

► En Santa Rita Tlahuapan, ejidatarios pidieron la intervención de las autoridades para frenar estas acciones que se realizan de manera ilegal.

ESTADO / PAG.5



Para el Puebla vs Chivas aforo del 30%; ni antros ni table dance pueden reabrir

Para el encuentro entre Puebla vs Chivas, el aforo será del 30% en el Estadio Cuauhtémoc, informó el gobernador Miguel Barbosa. "Estaba en 50, se bajó a 30, y vamos a permitir que se celebren los juegos, con todas las medidas de precaución", declaró en conferencia de prensa. ● FOTO: Mara González/Agencia Enfoque

ANIMAL POLÍTICO / PAG.14



Magistradas otorgan amparo a Kamel Nacif; desestiman los audios como prueba en el caso de Lydia Cacho

El Tercer Tribunal Colegiado en el estado de Quintana Roo otorgó un amparo contra la orden de captura de José Kamel Nacif Borge, empresario señalado por el delito de tortura contra la periodista Lydia Cacho, lo cual podría exentarlo de toda responsabilidad en las faltas que se le vinculan. ● FOTO: Mara González/Agencia Enfoque

AGUA DE PUEBLA, CONTAMINANTE Y FRAUDULENTE

● René Sánchez Galindo y el ex titular de la Semarnat, Francisco Castillo Montemayor, informaron que interpondrán dos demandas contra la firma Agua de Puebla, para que sumen 3 juicios colectivos contra esta empresa por incumplir con el saneamiento de los ríos en la entidad, por la ausencia y mal servicio de drenaje y agua potable.

● Activistas por el medio ambiente y el cuidado del agua, acusaron ayer al director del sistema operador de agua, (Soapap) Gustavo Gaytán Alcaraz, de ser "tapadera" de la empresa Agua de Puebla en la generación de espuma tóxica en el Atoyac. **PAG. 5,8**

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



El próximo viernes si habrá público en el Cuauh-témoc, pero con las Chivas no respetarán el aforo del 30 por ciento.

Aún con la tercera ola de Covid-19, el gobernador Luis Miguel Barbosa informó que se permitirá el acceso a los aficionados para el encuentro que sostendrán el próximo viernes 30 de julio, el Puebla FC y las Chivas de Guadalajara.

“Estaba en 50 y se bajó a 30 por ciento. Vamos a permitir que se celebren los juegos con todas las medidas de precaución y prevención del caso”, comentó.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Ana Lucía Hill, dijo que, en el caso de la Arena Puebla ya presentó su protocolo y fue validado, pero es decisión de la empresa no abrir debido a que el aforo permitido no conviene a sus intereses.

La funcionaria recalco que se mantendrá el 30 por ciento en todos los establecimientos mercantiles y que aún no hay fecha para la reapertura de centros nocturnos.

En pocas palabras, los estadios sí y los antros no.



La próxima semana comenzará la vacunación contra Covid-19 en la ciudad de Puebla para personas de 30 años y más, informó el secretario de Salud, José Antonio Martínez, quien dijo que también se realizará la inoculación de las segundas dosis a poblanos de 40 y 50 años.

“El día de ayer (lunes 26 de julio) ya tuvimos reunión con el jefe de oficina de la Secretaría de Seguridad de Protección Ciudadana, en representación de la secretaria Rosa Icela Rodríguez, nos brindan todo el apoyo, y toda la gestión para que la vacunación de 30 y más y de 18 años sea lo antes posible, por lo que tentativamente sería la próxima semana”, señaló.

El funcionario dijo que los biológicos que se están aplicando son Pfizer, Sinovac y AstraZeneca, mismas que requieren de dos aplicaciones para completar el esquema de inmunización.

Adelantó que se podrían utilizar puntos masivos de vacunación para las personas de 30 años y más, esto para eficientar la inoculación. Sin embargo, no dijo cuáles serán los centros de atención.

“Sobre los puntos masivos para Puebla capital cuando ya no está en riesgo la población, como nos sucedió con los de 60 y más que tenían muchas comorbilidades, o eran personas de 80 años que tenían mucho riesgo en estar formados. Con este grupo etario ya vendría siendo de 30 y más, lo mejor son los puntos masivos para eficientar la vacunación”, dijo. Al gobierno federal ya le urge empezar la vacunación, pero la secretaria de Seguridad precisó que por lo pronto en Puebla sólo serán a mayores de 30 años.



La periodista Lydia Cacho informó que el Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal de Quintana Roo, negó el amparo tramitado por el exgobernador de Puebla, Mario Marín Torres, en contra del auto de formal prisión por tortura, que fue dictado en su contra el pasado 10 de febrero.

Al abordar el tema del amparo ganado por otro de sus presuntos torturadores, Kamel Nacif Borge, la periodista dio a conocer el fallo que les fue comunicado por el agente del Ministerio Público

de la Fiscalía General de la República.

Con el fallo del Juzgado Tercero de Distrito, se espera que en un plazo de 10 días los abogados de Marín soliciten la revisión del amparo, por lo que el expediente sería turnado automáticamente al Tercer Tribunal Colegiado de Quintana Roo.

Mientras el amparo se resuelve, Mario Marín continuará detenido en el Cereso de Quintana Roo, donde está desde febrero pasado cuando fue detenido durante operativo en Acapulco, Guerrero.

El tema del gober precioso sigue vivo después de 16 años.



Más de 250 profesores de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) demandaron la liberación del campus y apartar a la institución de los conflictos legales que enfrenta ante la existencia de dos patronatos y dos rectores.

En un desplegado señalaron que es urgente restablecer las condiciones de estabilidad que prevalecían antes de la toma violenta por parte de la Policía Estatal de las instalaciones el pasado 29 de junio de parte de la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada del gobierno poblano.

Demandaron la legalidad para asegurar la continuidad de un proceso formativo de alta calidad y recordaron que su principal preocupación es que se garanticen las condiciones adecuadas para la actividad académica. “La excelencia de la UDLAP es resultado del esfuerzo, el compromiso y el pensamiento del personal académico, administrativo y de servicio, lo mismo que de estudiantes de muchas generaciones, un reconocimiento labrado a lo largo de ocho décadas. Por ello, expresamos nuestra preocupación por el daño al prestigio académico y a la imagen institucional que acarree la irrupción armada al campus”, externaron. Los docentes de la UDLAP insistieron que tienen el compromiso con la educación, y que no han dejado ni dejarán de atender las tareas de docencia, investigación y creación artística, “siempre a resguardo de los valores institucionales de la universidad”.

La próxima semana deben iniciar el periodo de otoño, pero lo hacen aún en medio de la incertidumbre.

CIEES DA LA ACREDITACIÓN DE LICENCIATURA EN MEDICINA AL COMPLEJO REGIONAL SUR

El apoyo del Rector Alfonso Esparza y el trabajo conjunto fueron determinantes para lograr el reconocimiento a la calidad de este programa educativo

Gracias al trabajo conjunto y el compromiso de las autoridades universitarias, la Licenciatura en Medicina que imparte la BUAP en el Complejo Regional Sur, campus Tehuacán, obtuvo la acreditación por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), un reconocimiento que fortalece y destaca la calidad educativa de sus egresados.

“El trabajo en equipo y el compromiso es lo que permitió lograr la acreditación, porque esto no lo hicimos solos, el Rector Alfonso Esparza Ortiz se puso la camiseta con nosotros y su disposición fue muy grande para proveernos de lo necesario para lograrlo. En realidad, se sumaron todas

las dependencias de la Universidad y este esfuerzo en conjunto dio buenos resultados”, destacó la doctora Mariana Vaquero Martínez, directora del Complejo Regional Sur.

La acreditación otorgada por los CIEES a la Licenciatura en Medicina, del Complejo Regional Sur, cuya matrícula es de poco más de 750 estudiantes, implica el reconocimiento social y formal que se otorga a las instituciones de educación superior que cumplen satisfactoriamente con su proyecto integral en el ejercicio de sus objetivos y funciones.

Para obtenerla fue necesario someterse a un estricto proceso de evaluación que dio cuenta de los resultados con estándares específicos, revisados periódicamente. Entre los parámetros calificados, la doctora Mariana Vaquero mencionó la infraestructura, el equipamiento de laboratorios clínicos, insumos, herramientas, espacios de esparcimiento, becas, acompañamiento



psicológico, atención a temas de género, educación continua, el perfil y la práctica docente, entre otros.

“Se trató de un proyecto integral para lograr esta acreditación, no sin antes cumplir también con una autoevaluación.

TERCERA OLA DE COVID-19 SATURA 102 HOSPITALES EN EL PAÍS

El Sistema de Información de la Red IRAG detalla que hay 102 hospitales con 100 por ciento de ocupación en camas generales por COVID-19



MONITOREAN EN EE.UU. A 200 PERSONAS POR EXPOSICIÓN A VIRUELA DEL MONO

Autoridades en Estados Unidos se encuentran monitoreando a más de 200 personas que presuntamente estuvieron expuestas a la viruela del mono



"YA NO CONFÍO TANTO EN MÍ MISMA": SIMONE BILES TRAS ABANDONAR FINAL DE GIMNASIA POR EQUIPOS

La estadounidense Simone Biles se retiró de la final olímpica por equipos en Tokio 2020 tras hacer solo el primer ejercicio, el de salto



CHINA PIDE A EE.UU. QUE RETIRE SANCIONES, ARANCELES Y BLOQUEO TECNOLÓGICO

China pidió a Estados Unidos que se retiren todas las sanciones unilaterales, los altos aranceles, la jurisdicción de manos largas, y el bloqueo tecnológico





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

EL AUTODESTAPE

El Partido Verde anunció el sábado pasado en Puebla que su candidato presidencial para 2024 es Marcelo Ebrard y de inmediato empezó la campaña en favor del secretario de Relaciones Exteriores, para que participe en la próxima contienda por la presidencia de México.

No es chiste, el diputado federal electo, Juan Carlos Natale, actualmente el enlace nacional con el partido declaró sin rubor: "Vamos a empezar a partir de hoy (dijo el sábado pasado) los trabajos de planeación y la invitación a todos los poblanos que crean como yo y varios de nosotros, que Marcelo Ebrard es la mejor opción para que sea presidente. Invitarlos a que se sumen, ya saben dónde encontrarnos, a través de las redes para quienes se quieran sumar, porque ya empezó la sucesión, así lo dio a conocer el presidente López Obrador", precisó.

Natale confirmó que Rosalinda Bueso, la esposa de Ebrard lo invitó a una comida hace unos días y ahí "estuvieron varios amigos" que lo quieren como próximo presidente.

Señaló que la campaña para promocionarlo será respetuosa, ya que hoy en día, el único mandatario es Andrés Manuel López Obrador. La posición fue apoyada por el dirigente estatal del Partido Verde, Jaime Natale, diputado local electo.

Antes el propio Ebrard señaló en Palacio Nacional, frente al propio López Obrador:

"Les dije 'hay que agradecer al presidente que nos tomó en cuenta. Faltan dos años y medio, dediquémonos a trabajar, seamos eficientes, respetemos a los demás, actuemos en función de eso, no perdamos la concentración de eso. Seamos consistentes, perseverantes y leales y, por supuesto, que se den los tiempos, estemos preparados para participar de acuerdo a las reglas que se den'". Tales fueron las palabras que Ebrard dice que lanzó a su equipo que le acompaña en la Cancillería, respecto a su "pre-pre-candidatura" a la Presidencia de México para 2024.

Dichas frases han sido tomadas con cautela por propios y extraños, por tres motivos:

1.- La candidatura de Claudia Sheinbaum. Si bien es cierto que ha sido durísimamente vapuleada por el doble efecto de perder la mitad de la Ciudad de México en junio pasado y el mantenimiento

de la Línea 12 del Metro, la realidad es que ella va de puntera. La docilidad de la física hacia López Obrador es un punto a su favor. 2.- El desastre de la Línea 12 del Metro se originó en la era de Ebrard. Los peritajes pueden variar, pero antes que la soldadura defectuosa, el punto de inicio de la falla fue la obsesión por construir una obra de esa envergadura, a contrarreloj para inaugurarla en una fecha específica, lo que produjo notorias complicaciones técnicas.

3.- Y, nadie puede asegurar que Ebrard, al verla perdida, opte por hacerse candidato a la Presidencia por otro partido político, ¿el Verde?, para después declinar.

Ya lo hizo con López Obrador, lo que le dio la fama de leal, pero, sobre todo, con visión a largo plazo.

Los pataleos y aspavientos de Ricardo Monreal ahí siguen y no hay que descartar la posibilidad de que sea considerado en una emergencia.

Así que la sucesión de López Obrador todavía no está determinada, aunque sí puede considerarse que hoy, hay una clara favorita en Palacio Nacional, su vecina de la contra esquina.

DE LAS ANÉCDOTAS

QUE SE CUENTAN

El Presidente Andrés Manuel López Obrador contó ayer en la mañana que su hijo menor, Jesús Ernesto, dio positivo a Covid-19, pero que éste no lo contagió ni a él ni a su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller.

"Un dato: se contagió mi hijo Jesús Ernesto hace poco y estuvimos conviviendo, no sabía porque a los adolescentes no les pega fuerte. Ni yo, ni su mamá (nos contagiamos) y los dos nos vacunamos con AstraZeneca. Entonces, esa es una prueba, no le gusta mucho a Beatriz que yo haya dicho esto; pero bueno, que todo sea para ayudar a quitar miedos, temores", explicó el presidente López Obrador.

Así que a quitarse los miedos, como el uso del cubrebocas.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Soapap es tapadera de Agua de Puebla;" nada hace por contaminación del Atoyac"



Puebla, Pue- Activistas por el medio ambiente y el cuidado del agua, acusaron este día al director del sistema operador de agua, (Soapap) Gustavo Gaytán Alcaraz, de ser "tapadera" de la empresa Agua de Puebla en la generación de espuma tóxica en el Atoyac.

En voz de Manuel Bravo Bruno, exigí al directivo asumir el

rol que le corresponde como autoridad normativa frente a la empresa concesionaria.

Criticó que después de su informe, donde se dio una amplia explicación sobre los hallazgos y el origen de la espuma tóxica que cubre periódicamente diversos tramos del Río Atoyac, solo se señalaron los tipos de fosfatos que provocan la contaminación,

sin embargo, nunca expuso un planteamiento para una posible solución a este grave problema.

Bravo Bruno señaló que el directivo del Soapap no es activista ni comunicador para solamente opinar del tema, su responsabilidad como funcionario público es atender sobre cómo serán las sanciones correspondientes a la empresa Agua de Puebla, causante de la generación de espuma tóxica.

Finalmente solicitó al funcionario dejar de conducirse como empleado de la empresa Agua de Puebla y que asuma su responsabilidad como titular del Soapap y no solo justifique las malas acciones de la concesionaria, sino que actúe en consecuencia y en caso de no hacer cumplir su responsabilidad, renuncie a su cargo.

● ALMA MÉNDEZ

LA 28 DE OCTUBRE INTERRUMPIÓ SERVICIO DEL RUTA EN ZONA DEL MERCADO HIDALGO



Puebla, Pue. La organización 28 de Octubre realizó dos mítines uno a la altura del mercado Hidalgo y otro a la altura del mercado Independencia generando caos vial en la zona, debido a que marcharon más de cien personas.

Dichos mítines se realizaron con el objetivo de recordar que en 1997, el entonces gobernador Manuel Bartlett Díaz con grupos de choque intentó tomar instalaciones del mercado Hidalgo.

El mitin de la zona del mer-

cado Hidalgo fue encabezado por su líder Rubén Sarabia "Simitrio", pero generó molestia a usuarios de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA), ya que al menos por una hora no hubo servicio, por lo que diversas personas tuvieron que buscar la manera de llegar a su destino.

Cabe mencionar que en la zona del mercado Independencia, también se detuvo el servicio de RUTA, mientras avanza el contingente.

● ALMA MÉNDEZ

Profeco debe controlar precios en este regreso a clases; "¡que ya haga algo!"



Puebla, Pue. A días de que comience el regreso a clases de manera presencial, el gobernador de Puebla Miguel Barbosa Huerta pidió a las autoridades supervisoras, vigilen el actuar de los comerciantes para que no incrementen los precios de papelería y uniformes.

"Lo primero que yo pediría es que la autoridad estuviera supervisora del control de precios de productos como son las papelerías, en el arranque de los ciclos escolares, la compra de uniformes, estuvieran muy activos, exhorto a los comerciantes, pues es natural, pero yo exhorto, culmino, exijo a las autoridades que revisan precios", dijo.

Además, Barbosa Huerta pidió a la Secretaría de Economía del gobierno estatal, revisar si cuenta con atribuciones para vigilar que no haya un abuso en las papelerías.

El titular del Poder Ejecutivo advirtió que, en caso de que la Secretaría de Economía no pueda poner sanciones por abu-

so de precio, los casos serán turnados a Profeco.

"Le pido a la Secretaría de Economía de mi gobierno que vean si tenemos una atribución para revisar precios, y en todo caso, si no podemos imponer sanciones, por violación de precios, darlo a conocer a los de la Profeco para que ya hagan algo, es lo que yo diría", declaró en conferencia de prensa.

SE VIGILARÁ QUE PAPELERÍAS NO SUBAN PRECIOS EN REGRESO A CLASES

A días de que comience el regreso a clases de manera presencial, el gobernador Miguel Barbosa Huerta pidió a las autoridades supervisoras, vigilen el actuar de los comerciantes para que no incrementen los precios de papelería y uniformes.

"Lo primero que yo pediría es que la autoridad estuviera supervisora del control de precios de productos como son las papelerías, en el arranque de los ciclos esco-

lares, la compra de uniformes, estuvieran muy activos, exhorto a los comerciantes, pues es natural, pero yo exhorto, culmino, exijo a las autoridades que revisan precios", dijo.

Además, Barbosa Huerta pidió a la Secretaría de Economía del gobierno estatal, revisar si cuenta con atribuciones para vigilar que no haya un abuso en las papelerías.

El titular del Poder Ejecutivo advirtió que, en caso de que la Secretaría de Economía no pueda poner sanciones por abuso de precio, los casos serán turnados a PROFECO.

"Le pido a la Secretaría de Economía de mi gobierno que vean si tenemos una atribución para revisar precios, y en todo caso, si no podemos imponer sanciones, por violación de precios, darlo a conocer a los de la PROFECO para que ya hagan algo, es lo que yo diría", declaró en conferencia de prensa. ● SILVINO CUATE

PARA EL PUEBLA VS CHIVAS AFORO DEL 30%; NI ANTROS NI TABLE DANCE PUEDEN REABRIR



Puebla, Pue. Para el encuentro entre Puebla contra Chivas, el aforo será del 30 por ciento en el Es-

tadio Cuauhtémoc, informó el gobernador Miguel Barbosa.

"Estaba en 50, se bajó a 30, y

vamos a permitir que se celebren los juegos, con todas las medidas de precaución", declaró en confe-

la Arena Puebla presentó su protocolo, que ya fue validado, sin embargo por decisión de la empresa no ha reanudado actividades, porque no es conveniente el aforo al 30 por ciento.

rencia de prensa.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral, informó que no hay fecha para que antros y table dance inicien actividades, pues representan un riesgo alto de contagios.

Asimismo dijo que, la Arena Puebla presentó su protocolo, que ya fue validado, sin embargo por decisión de la empresa no ha reanudado actividades, porque no es conveniente el aforo al 30 por ciento.

Agregó que Puebla no se basa en los lineamientos de la Federación, puesto que la referencia es el último decreto que publicó el gobierno del estatal.

"Las directrices del semáforo epidemiológico a nivel federal no impacta necesariamente lo que se está haciendo aquí en el Estado como se ha dicho en repetidas ocasiones, aquí se lleva a cabo una monitoreo permanente de cómo está la situación en el Estado", acotó.

● SILVINO CUATE

ESTADO

5

MIÉRCOLES

28.07.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

90 por ciento de afiliados a la COPARMEX pide digitalizarse para seguir trabajando a pesar del coronavirus

Hasta el momento el 90 por ciento de empresas afiliadas a Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) ha pedido asesoría para poder digitalizarse, debido a las afectaciones económicas por la pandemia del Covid-19.

El director general, Sergio Benítez Espino, explicó que Campus Coparmex es uno de los ajustes que se hicieron de cara al contexto de la pandemia del Covid-19.

Detalló que, para atender a todo el público empresarial, sobre todo las micros, pequeñas y medianas empresas con dos programas. El primero va dirigido a los mandos medios de este tipo de organizaciones, de habilidades gerenciales y de liderazgo para el cambio.

El otro programa es el Digit Program que tiene que ver con la agenda 2030, sobre la alineación de los objetivos de desarrollo sostenible impulsados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que están orientados a la visión de atender problemáticas y amigables con el medio ambiente.

Estos dos programas duran tres meses, se pueden tomar de por separado con un costo de 5 mil 800 pesos y 12 mil pesos o de manera conjunta por 18 mil pesos, para mayor información puede ingresar a las redes sociales de Coparmex Puebla.

● ALMA MÉNDEZ

Millennials y chavorrucos saturan puntos de vacunación anti Covid en zona conurbada de Puebla



PREPARAN VACUNACIÓN MASIVA EN PUEBLA CAPITAL LA PRÓXIMA SEMANA

Puebla, Pue. Tentativamente, la próxima semana comenzará la vacunación contra Covid-19 en Puebla Capital para personas de 30 años y más, así lo informó el secretario de salud, José Antonio Martínez García, quien dijo que también se realizará la inoculación de Segundas Dosis a poblados de 40 y 50 años.

El funcionario estatal explicó que el día de ayer (26 de julio) tuvo una reunión con la Federación, donde se acordó que se brindaría todo el apoyo para que la vacunación inicie lo más pronto posible, para los poblados de 30 años, al igual que para los de 18 años y más.

"El día de ayer (26 de julio) ya tuvimos reunión con el jefe de oficina de la Secretaría de Seguridad de Protección Ciudadana, en representación de la secretaria Rosa Ice-la Rodríguez, nos brindan todo el apoyo, y toda la gestión para que la vacunación de 30 y más y de 18 años sea lo antes posible, por lo que tentativamente sería la próxima semana", declaró en conferencia de prensa.

El funcionario dijo que las marcas de biológicos que se están aplicando son Pfizer, SinoVac y AstraZeneca, mismas que requieren de dos vacunas para completar el esquema de inmunización.

El secretario indicó que se podrían utilizar puntos masivos de vacunación para las personas de 30 años y más, esto para eficientar la inoculación. Sin embargo, no dijo cuáles serán los centros de atención.

"Sobre los puntos masivos para Puebla capital cuando ya no está en riesgo la población, como nos sucedió con los de 60 y más que tenían muchas comorbilidades, o eran personas de 80 años que tenían mucho riesgo en estar formados. Con este grupo etario ya vendría siendo de 30 y más, lo mejor son los puntos masivos para eficientar la vacunación", dijo. ● SILVINO CUATE



Cabe mencionar que, en la zona de San Pedro Cholula, específicamente en el punto de CELMA, la vacunación inició después de las 11:30 de la mañana, y las personas mostraron su descontento chillando y gritando, puesto que se encontraron formadas desde antes de las 8 de la mañana.

Puebla, Pue. Con gran aglomeración, incluso hasta filas de 8 calles y sin respetar horarios, inició este martes la vacunación anti Covid, para la zona conurbada de Puebla donde participan 12 municipios y 52 puntos de inoculación, para personas de 30 a 39 años, segundas dosis para 40 años en adelante y mujeres embarazadas.

Desde las 5 de la mañana, se pudo ver a diversas personas llegaron a los puntos para poder obtener su vacuna (incluso apartando sus lugares con sillas), así mismo desde esa hora se ha visto gran afluencia en los puntos de la Unidad Deportiva VW, en el Centro Comunitario de Chachapa, en la zona del Parque el Ameyal, ubicado en el muni-

cipio de Cuautlancingo, en el Cessa de Tlaxcalancingo, Centro de Salud de San Andrés Cholula, Centro Comunitario de Amozoc.

Sin embargo, en el Centro de Salud de Santa Ana Xalmimilulco, todo transcurre de manera rápida y tranquila.

Cabe mencionar que, en la zona de San Pedro Cholula, específicamente en el punto de CELMA, la vacunación inició después de las 11:30 de la mañana, y las personas mostraron su descontento chillando y gritando, puesto que se encontraron formadas desde antes de las 8 de la mañana.

Recordemos que para este día tendrán que asistir las personas que su apellido inicie con la letra A a la F. ● ALMA MÉNDEZ

TERCERA OLA COVID ACERCA A PUEBLA A LOS 13 MIL MUERTOS



Puebla, Pue. La Secretaría de Salud registró 127 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 22 casos más, también se contabilizaron 4 defunciones, actualmente hay 90 mil 251 casos positivos acumulados y 12 mil 923 fallecidos.

José Antonio Martínez García, secretario de Salud, explicó que hay 478 casos activos, distribuidos en 43 municipios, además se tienen registrados 320 hospitalizados, de los cuales 27 están graves.

Hay que recordar que tras

el fin de semana la Secretaría de Salud registró 608 nuevos enfermos de Coronavirus y 13 defunciones.

El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, detalló los nuevos infectados:

**EL VIERNES 256
EL SÁBADO 237
DOMINGO 105**

En relación a los decesos, el funcionario desglosó:

**EL VIERNES 5
EL SÁBADO 8
NINGUNO EL DOMINGO**

● SILVINO CUATE



Entre Mario Marín y empresarios involucrados hay verdaderos proxenetas: MBH

Barbosa Huerta dijo hay muchos implicados en esta trama y que existe una historia negra en el estado que indica que al ex gobernador Mario Marín Torres le gustaba que le presentaran menores de edad.

Argumentó que los señalamientos que realiza están sustentados por los dichos de la gente que lo rodeó, entre ellos empresarios y gente de poder.

Por ello, sugirió una investigación más exhaustiva, además, pidió una sanción mayor por la que hoy se persigue a Kamel Nacif, a Marín Torres y a los demás involucrados.

"Las pruebas contundentes que provocan toda esta investigación son prue-

bas que salen de una grabación tomada por no sé qué origen entre una charla de Kamel y el gobernador, pero alrededor de ese esquema había cosas verdaderamente reprochables que deberían de investigarse. El problema es que muchos lo saben y se quedan callados. Ese mundo del silencio conveniente que había en Puebla para muchos casos", comentó.

Cabe mencionar que, el Juzgado Tercero de Distrito del Poder Judicial en Quintana Roo, le negó el amparo al ex gobernador Mario Marín por el auto de formal prisión por el delito de tortura en contra de Lydia Cacho emitido el 10 de febrero del pasado 2021. ● SILVINO CUATE

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla Miguel Barbosa Huerta señaló que el caso de Mario Marín Torres debe tener una investigación más profunda, al igual que para los empresarios que estuvieron involucrados, ya que, considero que entre ellos hay verdaderos proxenetas.

OSWALDO JIMÉNEZ CALIFICÓ DE "FRAUDULENTO" LA CONSULTA POPULAR DEL 1 DE AGOSTO

Ante el llamado del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador para que los ciudadanos salgan a votar este 1 de agosto en la Consulta Popular, el diputado local en Puebla, Oswaldo Jiménez calificó de "fraudulento" este ejercicio.

Fue durante la mañanera de este martes, donde López Obrador reconoció que el país está en un momento importante toda vez que los ciudadanos buscan ser tomados en cuenta, en especial porque buscan ser parte de la democracia participativa, no solo la representativa.

López Obrador destacó "hay democracia participativa, porque se le está consultando al pueblo. Si el pueblo es el que pone también tiene derecho a quitar, el pueblo pone el pueblo quita. Habrá participación y llamó a que participen, la gente que salga a participar a ejercer sus derechos".

Este llamado género reacciones del diputado local, Oswaldo Jiménez López, quien criticó a López Obrador por convocar a ser parte de la Consulta Popular, cuando estados como Puebla, y otras entidades están entrando a la tercera ola de contagios de covid-19.

El panista, Jiménez López externó "los hospitales de nuevo están a punto del colapso. Las y los mexicanos están enfermando y muriendo -por covid-19-. Y a este señor lo único que le preocupa es que salgamos a "votar" en su consulta fraudulenta."

● AURELIA NAVARRO

DIPUTADA PROPONE QUE CERTIFICADO DE VACUNACIÓN CONTRA COVID SEA OBLIGATORIO PARA SALIR



Puebla, Pue- La diputada Paola Ruiz García presentará un exhorto con el que busca que sea obligatorio mostrar el Certificado de Vacunación contra Covid-19 para poder ingresar a lugares públicos, medida que considero, debe aplicar en los 217 municipios.

Precisó que debido a que se está en la tercera ola y puede haber una cuarta ola de contagio por Covid-19, es importante que los poblados que acuden a espacios públicos cuenten con el esquema de vacunación anti Covid, completo.

Ruiz García señaló que debido a que las jornadas de vacunación han sido un éxito, ya es un número importante de ciudadanos los que han logrado contar con un esquema completo por lo que no existe problema para obtener dicho certificado.

"Las personas afortunadas que ya cuentan con dicho esquema completo,

ya pueden generar un certificado que lo acredite, el mismo es expedido por la Secretaría de Salud, así todos estarán seguros y se logrará contener los casos de contagios".

Precisó que el exhorto será para la Secretaría de Gobernación, Dirección de Protección Civil Estatal, y los 217 alcaldes, así como a las Cámaras Empresariales, para que diseñen un programa de solicitud de certificado para el ingreso de visitantes a lugares públicos en donde se concentre el mayor número de población.

La legisladora insistió en que esta medida no tiene por qué generar problemas, al asegurar que se está poniendo en práctica fuera del país, donde se pide a los visitantes, presentar el certificado para acceder a lugares públicos y centros de recreación.

● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

MIÉRCOLES

28.07.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



PAN NO DESCARTA SOLICITAR AL INE QUE ATRAIGA LA ELECCIÓN LOCAL DE 2024

Puebla, Pue- La dirigente estatal del PAN, Genoveva Huerta Villegas confirmó que el partido local no descarta solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) atraiga la elección local de 2024.

Lo anterior se dio luego de hacer un llamado al Instituto Estatal Electoral para que realice un ejercicio de autoanálisis que les permita reinventarse y evitar cometer los mismos errores del pasado 6 de junio para la elección del 2024.

Ya recuperada de Covid-19, Huerta Villegas pidió al instituto local garantizar las elecciones en el estado de Puebla, en especial porque se estará eligiendo el cargo a gobernador, es decir, el sucesor de Luis Miguel Barbosa Huerta.

Reiteró que en caso de que el IEE no atienda el llamado que está haciendo, el PAN contempla solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) que, para el caso de Puebla, "atraiga toda la elección".

Huerta Villegas puso como ejemplo de lo que el PAN consideró un mal desempeño, el caso de San Martín Texmelucan, donde el proceso resultó muy atropellado y carente de legitimidad.

Toda vez que, desde el día de la jornada electoral hubo inconsistencias en el PREP, además de la manipulación de la paquetería; por lo que el PAN se vio en la necesidad de impugnar el resultado.

"No podemos permitir estas inconsistencias en el 2024, necesitamos garantizar que las elecciones locales serán pulcras y transparentes. Hago un llamado al Instituto Electoral del Estado de Puebla a efectuar un autoanálisis que les permita reinventarse y no cometer los mismos errores que empañan la legitimidad del proceso; de lo contrario, el PAN está muy a tiempo de solicitarle al INE que, en el caso de Puebla, atraiga toda la elección", manifestó. ● AURELIA NAVARRO

Docentes de la UDLA Puebla exhiben complicidades, refirió Barbosa en su desplegado



Puebla, Pue. Después de que el personal docente de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) publicó un manifiesto para exigir la liberación del campus, el gobernador, Miguel Barbosa Huerta pidió no ser cómplices de Luis Ernesto Derbez y criticó que en su momento no se pronunciaron por el desfalco de la institución, así como de la Fundación Mary Street Jenkins.

El titular del Poder Ejecutivo señaló que desde el 2013 ya se sabía de los desfalcos que se estaban registrado en la Universidad, así como la Fundación, por ello lamentó que en aquel entonces los docentes no hayan publicado ningún desplegado.

Aunque Barbosa Huerta aseguró que no ha leído el desplegado, reprochó el comportamiento de los docentes cuando en la UDLAP existió la moral del silencio.

“No voy a dar opinión porque ni lo he leído, que lo resuelvan ellos, les pido también a ellos que revisen si lo que hubo en la Fundación Mary Street Jenkins era legal o no, si hoy los fondos que están en Panamá o Bermudas son legales o no. Señores académicos, no sean cómplices de Luis Ernesto Derbez, de verdad, pero no voy a opinar porque no conozco el desplegado, yo lo que deseo es una salida negociada y legal, porque para el gobierno este tema es de legalidad ¿o va a ser otro de los temas que todos sabían, pero nadie opinó

nada?”, comentó.

Cabe mencionar que fue el 26 de julio cuando los docentes pidieron la liberación del campus que fue tomado con apoyo de la fuerza pública el pasado 29 de junio.

En el desplegado se lee que su principal preocupación es que se garanticen las condiciones adecuadas para la actividad académica y la generación de conocimiento.

“Exigimos la liberación del campus y un deslinde de intereses políticos. Exigimos asimismo respeto a nuestra dignidad intelectual y moral: somos las y los formadores de generaciones ya egresadas y de muchas más por venir”, fue parte de su texto. ● SILVINO CUATE

EN PUEBLA SE DEBE REVISAR LA LEGALIDAD DE LOS POZOS PROFUNDOS

Puebla, Pue. Después de que vecinos de San Andrés Cholula se manifestaron en palacio municipal para pedir la clausura de pozos de agua para su comercialización en la zona, el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta pidió a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) formar un órgano interinstitucional, donde la administración estatal participe para revisar la legalidad de los pozos profundos en los municipios.

El titular del Poder Ejecutivo señaló que en diversas localidades los agricultores tienen pozos profundos y artesanales que están afectado el riego de las tierras agrícolas y los manantiales.

“Los pozos han provocado muchos problemas en todo el estado, que se esté secando los materiales y los acuíferos que haya cambiado la forma de regar la agricultura de nuestro estado porque secaron todas las formas de agua. Estoy dispuesto a que pudiera haber una comisión encabezada por la Conagua y en la que participara el gobierno del estado”.

Dijo que ninguna administración municipal se ha encargado ha abordado el tema e investigado la ubicación de cada pozo para resolver el problema de la sequía en los mantos acuíferos.

Barbosa Huerta enfatizó que es importante que se analicen todos los pozos para determinar cuáles están provocando los daños, por su exceso en la extracción de agua.

Cabe mencionar que, de acuerdo con un estudio realizado por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el socavón que se formó en Juan C. Bonilla se originó por la extracción de agua. ● SILVINO CUATE



AGUA DE PUEBLA INCURRE EN COBROS FRAUDULENTOS, DICEN FRANCISCO CASTILLO Y RENÉ SÁNCHEZ

Puebla, Pue. El ex candidato a la diputación federal por el Distrito 12, René Sánchez Galindo y el ex titular de la Semarnat, Francisco Castillo Montemayor, informaron que interpondrán dos demandas contra la firma Agua de Puebla, para que sumen tres juicios colectivos contra esta empresa por incumplir con el saneamiento de los ríos en la entidad, por la ausencia y mal servicio de drenaje y agua potable.

Sánchez Galindo junto con Néstor López, explicaron que con estos juicios colectivos se busca que Agua de Puebla devuelva el 20 por ciento de lo que han pagado los usuarios desde hace siete años que tiene la concesión, esto solo por el tema de incumplir en el saneamiento de aguas en la ciudad.

Para esto, hicieron un llamado para que más poblanos se sumen a este esfuerzo y se logren poner dos denuncias colectivas más contra Agua de Puebla, ya que desde hace casi siete años consideran que la empresa está incurriendo en



cobros fraudulentos.

Castillo Montemayor destacó “queremos que se obligue a la empresa a poner el sistema de tratamiento con la que cuenta porque además de los testimonios

recabados, que no se está cumpliendo con los parámetros de la Comisión Nacional del Agua con la Norma 01”, citó.

Tanto Montemayor como Sánchez Galindo convocaron a los poblanos visitar

la página de Facebook identificada como “Demandas Colectivas en Contra de las Carencias de Agua en Puebla”, aquí podrán descargar el formato de “Solicitud de adhesión a la demanda colectiva 53/2021 ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla”.

Este documento presenta a René Sánchez Galindo como el representante común en contra de Agua de Puebla (Concesiones Integrales SA de CV) y SOAPAP, por el incumplimiento de la realización del servicio de saneamiento y cobrarlo en los recibos de agua, que se pagan de forma mensual o anual), da cuenta el texto.

Sánchez Galindo expuso que el tribunal federal de apelación ordenó garantizar acceso a la justicia de los usuarios de Agua de Puebla y no cerrar el caso planteado por los quejosos de la contaminación de ríos en la metrópoli.

● AURELIA NAVARRO

soluciones **AGRARIAS**



JURÍDICO ♦ AGRARIO
EJIDO Y PROPIEDAD PRIVADA

- Contratos y juicios agrarios
- Adopción de Dominio Pleno
- Enajenación de derechos parcelarios
- Reposición de certificados parcelarios
- Intermediación y venta de terrenos

ASESORÍA LEGAL
GRATUITA

7 A sur #4310 col. Huexotitla
Tel.: (222) 248.57.96
Cel.: (044) 22.28.05.72.86

Cultura — POR EL MUNDO

PARTE 1/2 DE VIAJE

'Cuando salvamos el silencio, salvamos todo lo demás'

➔ DESPUÉS DE QUE EL GRAN SILENCIO descendió durante el confinamiento por el covid-19, vimos lo que podía hacer el poder del silencio, tanto para nuestros cerebros sobrestimulados como para el mundo natural. Hubo tanto silencio de marzo a mayo de 2020, que los científicos determinaron que este “silencio radical” era el periodo más prolongado en los anales de la historia.

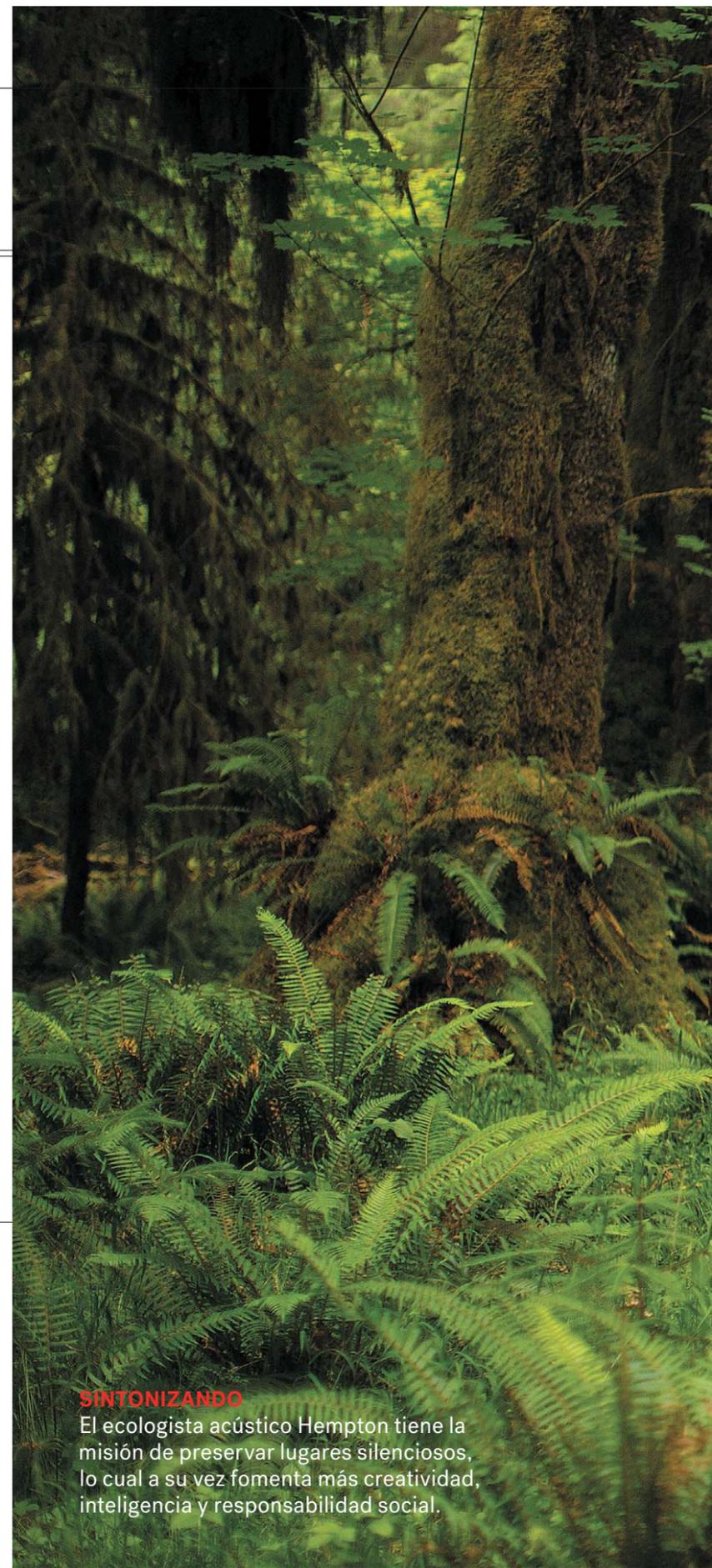
Aun cuando quizá nos volvimos más creativos, las ballenas migraron más cerca de la costa a falta del ruido de los barcos que interfería con su ubicación sonora, la vida silvestre pudo deambular con libertad—un puma se paseó por la desierta ciudad capital de Chile, se vieron coyotes cerca del puente Golden Gate de San Francisco— y en la Ciudad de Nueva York los residentes oyeron más aves que tráfico.

Pero, conforme el mundo se reabre y aumenta el rugido de los motores de los aviones, ¿podemos mantener los últimos lugares silenciosos... silenciosos?

EN UNA CRUZADA SILENCIOSA

GORDON HEMPTON, EL *SOUND Tracker* (rastreador del sonido), así lo espera. Él es un ecologista acústico que ha pasado las últimas cuatro décadas buscando los evanescentes paisajes sonoros naturales de todo el mundo, y tiene la misión de salvar los últimos lugares silenciosos del mundo. Hempton habló con *Newsweek* sobre la labor de su vida para salvar el silencio.

Como cofundador de Quiet Parks International (QPI), una organización sin fines de lucro que busca un acceso dia-



SINTONIZANDO

El ecologista acústico Hempton tiene la misión de preservar lugares silenciosos, lo cual a su vez fomenta más creatividad, inteligencia y responsabilidad social.

rio al silencio alrededor del mundo, ayudó a establecer el primer “Parque Silencioso” del mundo en 2019, en la selva amazónica ecuatoriana, y busca establecer 265 más alrededor del orbe, incluidos algunos en lugares urbanos y densamente poblados, como el primer Parque Silencioso Urbano en Taiwán.

El rastreo del sonido de Hempton empezó con su proyecto *Una Pulgada Cuadrada de Silencio en el Parque Nacional Olímpico*, el cual enfatizó lo

POR

KATHLEEN RELLIHAN

@k_rellihan



**El Sound Tracker
Gordon Hempton habla
de la importancia del
silencio conforme
el mundo empieza a
agitarse de nuevo.**

que consideraba en 2005 como el lugar más silencioso de Estados Unidos. Él llama a esta porción sónicamente prístina de tierra salvaje como su historia de registro y su hogar.

Hempton no se propuso estudiar los paisajes sonoros, pero dos sonidos le cambiaron la vida. El primero fue una tormenta eléctrica en Madison, Wisconsin; oír el estruendo de los truenos fue tan transformador que pasó de estudiar la patología de las plantas a la ecología acústica.

“Al sostener un micrófono en mi mano oí al mundo como era en realidad, y eso fue mágico”, dice Hempton. “Fue como nadar en un lago o el océano y, de repente, te pones una máscara protectora, y piensas: ‘Oh, por Dios. En verdad es un mundo asombroso e increíble’”.

Luego, un segundo sonido cambió su vida. Mientras esperaba que un tren de carga entrara en una estación, escuchó el trino de un pradero occidental afuera del patio de ma-



Ejidatarios de Tlahuapan piden frenar extracción de tierra y piedra

Acusan a empresas constructoras, ya que además obtienen una ganancia al vender el material

Santa Rita Tlahuapan, Pue- En Santa Rita Tlahuapan, ejidatarios pidieron la intervención de las autoridades para frenar la extracción de tierra y material pétreo, acción que se realiza la manera ilegal.

Aunado a lo anterior, señalaron que quienes realizan esta actividad podrían ser empresas constructoras, además, obtienen una ganancia ya que venden el material.

Posteriormente, los ejidatarios llamaron a la Procuraduría Federal de Protección y Medio

Ambiente y a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a que intervengan, pues aún cuando la brigada de vigilancia los retiro, los camiones se han tratado a otras zonas que forman parte del bosque a seguir extrayendo tierra y piedras.

Cabe resaltar que, personal de la brigada de vigilancia ubicó a varios camiones de volteo, extrayendo el material a la altura del kilómetro 69, a un costado de la carretera federal México-Puebla, cerca de la zona conocida

como "El Pipirin".

Los integrantes de la brigada forestal señalaron que esta actividad es ilegal, ya que quienes la efectúan carecen de los permisos pertinentes, hecho que podría ser considerado como un delito.

Por último, los ejidatarios apuntaron que aún cuando notificaron a los conductores de los camiones de esta actividad ilícita, solo se retiraron del sitio y se trasladaron a otro punto.

● CAROLINA GALINDO

FAMILIARES DE MOTOCICLISTAS FALLECIDOS EN TEXMELUCAN EXIGEN JUSTICIA

La madre de uno de ellos exigió a la FGE esclarecer los hechos, ya que el vehículo del Ejército pudo haber sido el causante

San Martín Texmelucan, Pue- Luego de que dos jóvenes motociclistas perdieron la vida tras impactarse contra un vehículo del Ejército Mexicano, la madre de uno de ellos exigió a la Fiscalía General del Estado (FGE) esclarecer los hechos.

Lo anterior, luego de que trascendiera que el vehículo del Ejército fue el causante del percance, asegurando que la primera versión fue falsa, donde se indicó que los motociclistas iban a exceso de velocidad y se impactaron contra una caja de tráiler estacionada.

Martha Angélica, madre de José Atenco de 25 años de edad, uno de los jóvenes fallecidos, pidió a las autoridades de la FGE realice las investigaciones para saber realmente cómo murieron los jóvenes.

Asimismo, aseguró que tras el percance la información que circuló es escueta e incluso no les han permitido ver el cuerpo, situación que les parece extraña, más cuando hay rumores de que el camión del Ejército, contra el cual se impactaron fueron trasladados a la Fiscalía.



Por último, Martha Angélica exigió justicia por la muerte de su hijo, ya que tres pequeños se han quedado sin padre, por lo que llamó a las autoridades

a aclarar los hechos e incluso exigió a personal del Ejército Mexicano responder a este hecho.

● CAROLINA GALINDO

MUERE VENDEDOR AL SER ARROLLADO TRAS CHOQUE EN TEHUACÁN; UNA MUJER ESTÁ GRAVE

Tehuacán, Pue. Un vendedor de Bon Ice, de aproximadamente de 60 años de edad, y una mujer de más 55 años, fueron atropellados sobre la 9 Norte entre 22 y 24 Oriente en la colonia Emiliano Zapata cuando caminaban sobre la banquetta.

Ambas personas resultaron con lesiones graves y fueron trasladados al hospital para su atención médica en donde perdió la vida el vendedor.

El accidente se originó por una falla mecánica de una camioneta de color verde que terminó por impactarse contra una pipa.

La mujer se encuentra en el hospital en estado crítico, mientras que los vehículos involucrados fueron abandonados por los conductores.

Personal de Tránsito llegaron al lugar del accidente para iniciar con el peritaje y ambos vehículos fueron trasladados al corralón.

Personal de socorro, elementos de Protección Civil Municipal y Bomberos llegaron al lugar del accidente para auxiliar a los lesionados.

● LUA MARIA ZAYAS



EL ACCIDENTE SE ORIGINÓ POR UNA FALLA MECÁNICA DE UNA CAMIONETA DE COLOR VERDE QUE TERMINÓ POR IMPACTARSE CONTRA UNA PIPA EN TEHUACÁN, HUBO UN MUERTO Y UN LESIONADO



INVERNADERO DE JITOMATE QUE APOYA GCM BENEFICIA A 54 FAMILIAS EN XALTIPANAPA

XALTIPANAPA, TEPEYAHUALCO, PUEBLA.-

El proyecto de un invernadero en la telesecundaria "Cantona", de la comunidad de Xaltipanapa, en Tepeyahualco, es un sueño cumplido para los estudiantes, maestros y más de 54 familias que son parte de la comunidad.

La idea fue de Gabriel, uno de los padres de familia que, con apoyo de más familias y del ayuntamiento local, lograron la construcción de un invernadero.

Hace unos meses, la empresa Granjas Carroll de México (GCM), les brindó asesoría técnica de expertos y apoyo económico para la primera siembra de jitomate, que alcanzó 1512 plantas. Estudiantes de la secundaria, participan en los trabajos de elaboración del sustrato, limpieza del lugar, vigilancia de planta y monitoreo de la siembra.

René Xanteno, director de la escuela, dijo que el objetivo del proyecto de invernadero de jitomate, tiene dos ideas claves, la educativa y la económica.

En el aspecto educativo, el invernadero permite a los jóvenes estudiantes hacer prácticas de matemáticas, español y ciencias, mientras que en el aspecto económico, las ganancias que se obtengan de la venta del tomate irán para la disminución de cuotas a

padres de familia y mejoramiento de equipo tecnológico.

Gabriel Carmona, presidente del comité del proyecto cuenta que cada planta aporta en promedio hasta 10 kilos de jitomate, por lo que esperan una cosecha de entre 14 y 15 toneladas de cultivos.

Para apoyar la economía de la escuela, el producto se venderá por kilo entre los habitantes de la comunidad y también se distribuirá a la venta en reja con costos que van hasta los 230 pesos. La empresa Granjas Carroll apoya este proyecto con asesoría experta de dos agrónomos, planta, semillas y fertilizantes para plagas, pero también con asesoría en ventas y comercialización.

Guadalupe tiene 14 años, dice que cuando sea grande quiere ser bióloga agropecuaria; apoyar en la labores de limpieza y vigilancia de las plantas del invernadero le ha dejado claro que su profesión será esa.

"A mí lo que más me gusta del invernadero es ver crecer las plantas, ver como ahora nos darán frutos", cuenta.

Alexis apoya en los cuidados del invernadero hasta en temporada de vacaciones: "Ver que después de tanto esfuerzo, vamos a tener nuestra primera cosecha es lindo", dice



PRODUCCIÓN GENERARÁ RECURSOS PARA SECUNDARIA "CANTONA"

Mayra Frische, directora de la Fundación de Granjas Carroll informa que este es un ejemplo de los proyectos que se apoyan y que sirven para asegurar el alimento a las familias, y también apoyar a su economía.

La empresa ha apoyado algunos proyectos agropecuarios en 54 comunidades de Puebla y Veracruz, como la producción de hongos seta, variedades de maíz, huertos, alfalfa y forraje hidropónico.

TRAS VALORAR UN AUDIO PUBLICADO EN 2006, LAS MAGISTRADAS CONCLUYERON QUE NO HABÍA PRUEBA FEHACIENTE SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA ORDEN PARA TORTURAR A LA PERIODISTA POR PUBLICAR EL LIBRO 'LOS DEMONIOS DEL EDÉN'

EL TERCER TRIBUNAL Colegiado en el estado de Quintana Roo otorgó un amparo contra la orden de captura de José Kamel Nacif Borge, empresario señalado por el delito de tortura contra la periodista Lydia Cacho, lo cual podría exentarlo de toda responsabilidad en las faltas que se le vinculan.

Así lo denunció este martes la organización Artículo 19 y la también defensora de derechos humanos, Lydia Cacho, quien además señaló que después de la jornada electoral cambiaron a la magistrada que llevaba su caso, iniciado desde hace más de 15 años.

“¿De quién fue esta decisión y por qué? Con esta sentencia retrocedimos 16 años en el tiempo”, sentenció la periodista desde España, donde se encuentra exiliada.

La explicación que se ofreció al otorgar el amparo fue que los hechos ocurridos el 16 y 17 de diciembre de 2005, cuando la periodista fue detenida y torturada, no tuvieron relación con la publicación de su libro *Los Demonios del Edén: el poder de la pornografía infantil en México*.

Más al respecto: Tribunal niega amparo al empresario Kamel Nacif para evitar orden de aprehensión

“El 15 de julio se abrió una ventana a la impunidad y un obstáculo al acceso a la justicia de Lydia Cacho. Magistradas en Quintana Roo otorgaron el amparo a Kamel Nacif, tras decidir que las torturas en su contra no tenían vínculo con la publicación de *Los demonios del Edén*”, señalaron representantes de la organización Artículo 19, en acompañamiento de Cacho.

El pasado mes de abril, el Segundo Tribunal Unitario de Quintana Roo había negado el amparo a Kamel Nacif; sin embargo, el empresario interpuso un recurso de revisión, que fue resuelto por mayoría por el Tercer Tribunal Colegiado.

Lo anterior fue con el voto a favor de Selina Ahidé Avante Juárez, magistrada ponente del asunto, y Graciela Bonilla González, secretaria de tribunal en funciones de magistrada. El voto en contra fue del magistrado Jorge Mercado Mejía.

Para llegar a la resolución, las magistradas tuvieron que valorar las conversa-

ciones entre el exgobernador de Puebla, Mario Marín “el gober precioso”, y Kamel Nacif, publicadas en 2006.

En estas, Marín afirma que “acababa de dar un pinche coscorrón a esta vieja cabrona (sic)”, lo cual el Tribunal señaló como una afirmación ‘vaga y genérica’ que es empleada en México para identificar a una mujer.

Y ante la falta de precisión de algún nombre, “no puede concluirse que entre todas las mujeres del mundo, los que intervinieron en la llamada se referían en específico a la sujeto pasivo (Lydia)”, concluyeron las magistradas.

Por tal motivo, consideraron que no había prueba fehaciente sobre la existencia de una orden para torturar a la periodista por publicar el libro y que lo vivenciado por ella se reduce a la responsabilidad de los policías que la detuvieron.

“Liberándolo de toda responsabilidad por el delito de tortura en contra de la periodista y defensora de derechos humanos Lydia Cacho. Con esta determinación se abre camino para la absolución del resto de los acusados”, acusó Artículo 19.

Lydia Cacho aseguró que posee información sobre que las magistradas recibieron dinero para que fallaran a favor de Kamel Nacif.

Durante la conferencia en la que se denunció el hecho, la Fiscalía General de la República (FGR) informó a Cacho y a Artículo 19 que acababan de negar el amparo contra el exgobernador de Puebla, Mario Marín.

No obstante, Leopoldo Maldonado, director regional de la organización destacó que se estaba en proceso de enviar el amparo a las dos magistradas que aprobaron el de Nacif.

“Es una buena noticia, pero es efímera, el camino ya está trazado. El momento en el que la defensa impugne el caso, van a revocar la decisión y otorgar el amparo a Mario Marín, ya que no vieron una orden expresa para torturar a Lydia”, aseguró.

ANTECEDENTES DEL CASO

Tanto Nacif, como Marín y el exsubsecretario de Seguridad Pública de Puebla, Hugo Adolfo Karam Beltrán, son acusados de detener arbitrariamente y torturar



“¿De quién fue esta decisión y por qué? Con esta sentencia retrocedimos 16 años en el tiempo”, sentenció la periodista desde España, donde se encuentra exiliada.

a Lydia Cacho en diciembre de 2005.

Aquel año, la periodista publicó el libro *Los demonios del Edén*, el poder que protege a la pornografía infantil, en el cual puso al descubierto la protección que Mario Marín recibía de políticos y empresarios, como Jean Succar Kuri.

Meses después de su publicación, el 16 de diciembre, Cacho fue detenida en Cancún, Quintana Roo, por elementos de la Policía Judicial de Puebla, acusada de los delitos de difamación y calumnia.

La periodista acusó que durante su detención y traslado de Cancún a una cárcel de Puebla fue víctima de tortura por parte



Magistradas otorgan amparo a Kamel Nacif; desestiman audios como prueba en caso de Lydia Cacho

de las autoridades.

El 17 de enero de 2006 la periodista quedó exonerada de los delitos, después de haber abandonado la prisión bajo caución y enfrentado el proceso en libertad.

El 14 de febrero de 2006 fueron difundidas unas grabaciones telefónicas entre el entonces gobernador Mario Marín y el empresario Kamel Nacif, apodado "El rey de la mezcilla", en las que Marín afirmó que "ya le había puesto un "pinche coscorrón" a Cacho porque en Puebla "se respeta la ley".

Ante esto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició la investiga-

ción del caso por el delito de tortura.

HECHOS RECIENTES

Desde diciembre de 2020, autoridades judiciales volvieron a liberar órdenes de aprehensión en contra de Mario Marín, así como del empresario José Kamel Nacif y Hugo Adolfo Karam Beltrán.

Dichas órdenes habían sido giradas desde abril de 2019 pero en noviembre de este año fueron canceladas por el Tercer Tribunal Colegiado de Circuito en Cancún, Quintana Roo, gracias a un amparo conseguido por los tres personajes acusados. El 3 de febrero del año en curso ele-

mentos de la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron al exgobernador de Puebla, Mario Marín, en un domicilio en Acapulco, Guerrero.

Una semana después, Marín recibió auto de formal prisión por el delito de tortura contra la periodista Lydia Cacho.

Artículo 19 informó en un boletín publicado este 27 de julio que en octubre del año pasado, la defensa de la periodista obtuvo información sobre una operación corruptora de Marín y Nacif para evitar una nueva orden de aprehensión, que finalmente fue liberada en diciembre. La organización exigió una investiga-

ción pronta, imparcial, independiente y eficaz sobre los presuntos actos de corrupción acontecidos en el seno del Poder Judicial de la Federación.

Aprovecharon para asegurar que confiaban en el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, y le recalcaron la necesidad de depurar el aparato judicial a nivel federal del país.

Actualmente hay tres policías detenidos, entre ellos se encuentra un policía judicial en Quintana Roo y otro excomandante de la policía de Puebla, enjuiciado en 2020. Y se han abierto cerca de 40 expedientes. ● REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

